

## Ficha Docente Curso 2025-2026

### ESTUDIOS EN VIOLENCIA DE GÉNERO

#### ASIGNATURA

Nombre de asignatura y Código GEA: Estudios en Violencia de Género (608870)

Créditos: 6

Despliegue temporal: Segundo Semestre

Idioma/s en que se imparte: Castellano

#### PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Carácter: Optativa

Materia: Estudios de género

Módulo común/especialidad: Políticas Públicas e Intervención Social

#### PROFESORADO

Coordinador/a: Dra. Clara Inés Guilló Girard.

Departamento: Sociología: Metodología y Teoría.

Centro: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Correo: cguillo@ucm.es

#### SINOPSIS

##### - BREVE DESCRIPTOR :

La asignatura se propone lograr un conocimiento del fenómeno social de la violencia contra las mujeres, en primer lugar, conociendo la incidencia en su visibilidad por el movimiento feminista. En segundo lugar, se observan las posiciones que desde el conocimiento científico se han preocupado por esta violencia. Así mismo, para la profundización sobre esta violencia es clave saber manejar las herramientas y técnicas metodológicas, tanto cualitativas como cuantitativas disponibles que nos acercan al problema. También a través de la asignatura se busca conocer en profundidad los debates sociopolíticos sobre la violencia de género, así como la dimensión sociopsicológica. Estas dimensiones son fundamentales para poder contextualizar la calidad de las distintas intervenciones que prestan las instituciones ante el fenómeno de la violencia de género, además de permitir poder valorar las políticas preventivas sobre la violencia de género.

##### - REQUISITOS:

Conocimiento suficiente del idioma de la asignatura. No se establece ningún requisito previo, excepto los propios de la normativa UCM para los Másteres Oficiales.

- **OBJETIVOS/RESULTADOS APRENDIZAJE:**

- Aprendizaje de la historia del movimiento feminista (académico y social) en su contribución al reconocimiento social de la violencia contra las mujeres.
- Aprendizaje del tratamiento de la investigación positivista de la violencia doméstica.
- Aprendizaje de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres.
- Aprendizaje de las herramientas estadísticas en los estudios de violencia de género.
- Aprendizaje de las diferentes posiciones en los debates sociales sobre la violencia contra las mujeres.
- Aprendizaje de las distintas intervenciones que prestan las instituciones ante el fenómeno de la violencia de género (ámbito sanitario, atención psicológica y servicios sociales).
- Aprendizaje de los elementos fundamentales para prevenir la violencia de género.

- **COMPETENCIAS:**

**Generales:**

CG1 a CG8

**Específicas:**

CE18 a CE25

**Transversales:**

CT8, CT10 a CT15

**CONTENIDOS TEMÁTICOS:**

11. Igualdad y violencia de género en la historia del movimiento feminista 12. Los estudios sobre la violencia doméstica desde el enfoque positivista 13. El continuum de la violencia contra las mujeres 14. Los indicadores estadísticos de la violencia contra las mujeres 15. Los debates sobre la violencia contra las mujeres (prostitución, partidos políticos, etc.) 16. Intervención psicosocial por parte de las instituciones ante la violencia de género 17. Estrategias preventivas contra la violencia de género

**ACTIVIDADES DOCENTES:**

**Actividades formativas (nivel 2: de la teoría a la práctica de las políticas públicas: Estudios de género y empleo y estudios de violencia) y competencias**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
Clases magistrales	60	100
Lecturas comentadas	50	33
Análisis previo de documentos	60	0
Realización de trabajos individuales	50	0
Exposiciones	20	33
Realización de trabajos grupales	50	0
Actividades de evaluación	10	33

Las clases magistrales proporcionan los conocimientos fundamentales que servirán de base para el análisis y la intervención en materia de igualdad. Estas sesiones fomentan la adquisición de las siguientes competencias: CG1, CG2, CE20 y CE21. Las lecturas comentadas están conectadas con las siguientes competencias: CG1, CE18, CT12 y CT13. El análisis previo de documentos promueve las competencias CG7, CT11, CE20, CG8 y CT10. La realización de trabajos individuales fortalece competencias como la CG4, CE22, CE23, CE24 y CE25. Las exposiciones favorecen la adquisición de la CG6, CT8 y CE22. La realización de trabajos grupales de la CE23, CE25, CT8 y CT15. Las actividades de evaluación promueven la CG5, CE22, CE21 y CT14.

### **Metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura**

M1 Clases teóricas/magistrales

M2 Clases prácticas

M3 Evaluación continua

M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

La Metodología de enseñanza aprendizaje es activa y participativa, promoviendo el análisis crítico y el estudio de diversidad de teorías y contextos sociales donde aparece y se representa en fenómeno de la violencia. Las clases teóricas son magistrales y/o dialogadas, en éstas últimas hay mayor participación de las/os alumnos/os en el desarrollo de los contenidos de los programas. Las clases prácticas se desarrollan mediante la búsqueda, análisis y exposición de documentos clave y se establece mediante el trabajo individual o en grupo sobre el estudio de casos concretos que se discuten oralmente en clase y se deben entregar también por escrito. Los trabajos en grupo de casos y las presentaciones orales del análisis de los mismos motivan la capacidad de síntesis y análisis en entornos abiertos y comunicativos. El trabajo individual de lectura y búsqueda de información apoya el aprendizaje autónomo del alumnado.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Exámenes: 60-80
- Trabajos prácticos: 10-20
- Participación activa en clase: 10-20

La evaluación es continua y sumativa. Requiere la participación activa y la realización en el aula de las actividades semanales en grupo y la exposición de sus resultados en clase. Cada tarea se subirá al finalizarse al campus virtual. Además, se realizará al menos un ejercicio individual por escrito de observación-participación en espacios de intervención social en materia de igualdad y una reflexión por escrito sobre el resultado obtenido. Así mismo, se realizarán lecturas y síntesis críticas de las mismas.

La participación en clase se evalúa mediante la realización de las actividades grupales en el equipo asignado al principio de curso, la propuesta de debates y la participación de los mismos y la realización de preguntas y reflexiones sobre el contenido temático trabajado y las lecturas indicadas. El sistema de evaluación debe ser continuo de acuerdo con la normativa de la UCM. En las situaciones excepcionales en las que no haya seguido, o no haya podido seguir esta opción, se articulará un examen final.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Connell, R.W. (2005). *Masculinities* (2nd ed.). Routledge.
- Cuenca Piqueras, C. (2017). El acoso sexual: un aspecto olvidado de la violencia de género (Vol. 302). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.
- de Miguel Álvarez, A. (2023). La reacción contra la cuarta ola feminista. La (re)legitimación de la violencia sexual en los tiempos post «Me Too». *Claves filosóficas para comprender lo incomprensible, Eunomía*, 25, , págs. 58-77
- de Miguel Álvarez, A. La violencia contra las mujeres: tres momentos en la construcción del marco feminista de interpretación, *Isegoría*, 38, (Ejemplar dedicado a: Feminismos. Nuevas tendencias), págs. 129-137
- Dio Bleichmar, Emilce. 2000. Incidencia de la violencia sexual sobre la construcción de la subjetividad femenina. En *La construcción de la subjetividad femenina*. Hernando, A. Madrid: IIF-UCM.
- Nuño Gómez, L. (2024). Los requisitos para la validez del consentimiento sexual a debate: presentación, *IgualdadES*, 6(10), págs. 255-259
- Nuño Gómez, L. (2022). Análisis de las políticas públicas en materia de prostitución: ¿abolimos o consentimos?, *Hacia el final de la prostitución: abolicionismo y dignidad de las mujeres / coord. por Rosa María Rodríguez Magda*. págs. 111-158
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños